

**Normativa para el registro de Investigación del Centro Superior Universitario La Salle.**

**Objeto.** El registro de investigación del Área de Investigación del CSEULS tiene por objeto la ordenación de la producción científica en el marco de la actividad investigadora global del Centro Universitario La Salle. A tal fin, los proyectos derivados tanto de la actividad investigadora individual (proyectos de investigación) como colaborativa (grupos de investigación) tendrán la posibilidad de incorporarse al registro de investigación del centro. De manera adicional, el Registro de Investigación será el canal delegado para la configuración del Currículo Institucional Investigador del CSEULS.

**Inscripción.** Podrán inscribirse en el Registro de Investigación del CSEULS las siguientes categorías de proyectos:

1. Proyectos de investigación individuales que hayan sido validados por el Equipo del Área de Investigación del Centro y aprobados por el Equipo de Gobierno, desarrollados y/o dirigidos por algún miembro perteneciente al cuerpo de Personal Docente e Investigador del CSEULS.
2. Proyectos de investigación individuales desarrollados y/o dirigidos por personal investigador externo o colaborador del Centro, cuya temática y justificación de incorporación al registro sea validada por el Equipo del Área de Investigación del Centro y aprobada por el Equipo de Gobierno.
3. Proyectos de investigación reconocidos a través de contratos de investigación o convenios y colaboraciones interinstitucionales, que hayan sido validados adecuadamente entre la/s institución/es externas y el propio Centro Superior Universitario La Salle.

**Actividad de Grupos de Investigación.** El coordinador del grupo presentará los proyectos de investigación originados en los grupos de investigación reconocidos por el CSEULS para su inscripción en el Registro siguiendo el procedimiento establecido.

**Publicación y difusión.** La publicación y difusión de la actividad investigadora del Centro Universitario La Salle se llevará a cabo a través de los distintos canales disponibles. Con carácter anual, el Área de Investigación elaborará la Memoria Anual de Investigación, que recoge los resultados de investigación. La Memoria de Investigación estará disponible, junto con la información puntual de cada uno de los proyectos presentados, en el apartado correspondiente del Área de Investigación de la web del CSEULS. La información disponible en la web tendrá, en todos los casos, un carácter abierto y público. La inscripción en el Registro de Investigación del Centro implica, con carácter automático e irrenunciable, la cesión de los derechos de publicación y comunicación a través de los soportes destinados al efecto para la información sobre la actividad investigadora del Campus Madrid de La Salle.

Los trabajos presentados para su publicación por los investigadores implicados en los proyectos incorporados al Registro General de Investigación del Centro deberán guardar la normativa de inclusión de firmas y referencias de la norma del CSEULS.

Aprobado por el Equipo de Gobierno el 27 de mayo de 2015

